



Consejos y obligaciones para propietarios de perros

Existen ciertos requerimientos legales a la hora de tener un perro, cuya finalidad es proteger a tus perros, tu entorno y a ti mismo.

- **Tu perro debe tener un microchip.**
- **Tu perro debe llevar un collar para indicar que tiene un dueño.**
- **Tu perro debe estar vacunado contra la rabia.**

En caso de no cumplir con estas obligaciones, tu perro podría acabar en la perrera donde probablemente muera. Para recuperarlo, tendrás que pagar 240 euros. También puedes ser multado si tu perro muerde a alguien.

Los funcionarios de control animal patrullan las vías públicas y capturan animales callejeros. Muchos animales con dueño terminan en la perrera y mueren. Las perrerías no son lugares apropiados para los animales; hay enfermedades, los perros no reciben suficiente comida ni cuidados básicos y mueren de forma dolorosa.

Razas Peligrosas

Tales como pitbull, rottweiler o dóberman (si no estás seguro, consulta en tu ayuntamiento).

- **La tenencia de un perro de raza peligrosa requiere una licencia especial. Si no la tienes, puedes enfrentarte a multas de entre 600 y 800 euros.**

Información para la salud de tu perro y la seguridad de tu área

Es preferible mantener a tu perro en un espacio vallado en lugar de suelto por la calle.

- Un perro suelto por la carretera es un peligro potencial para los conductores y posible causa de accidentes.
- Un perro suelto en la calle ensucia el entorno y es perjudicial para el ambiente de la zona.
- Un perro suelto y en celo puede dar lugar a embarazos no deseados y con ello empeorar el problema de sobrepoblación canina.

Perros Abandonados

Por desgracia, hay muchos perros no deseados que son abandonados y terminan en la calle muriéndose de hambre. El destino de la mayoría de estos perros es la perrera, donde sufrirán antes de ser sacrificados. ¿Cómo prevenir esto?

La solución es **la esterilización**, responsabilidad de todos los dueños de mascotas. Así se consigue un ambiente más seguro y agradable.

Si tienes un perro que ya no quieres

Llévalo a una protectora de animales u otra asociación; no lo abandones ni lo lledes a la perrera. En cualquier caso, replantéate los motivos por los cuales ya no quieres a tu perro y busca consejo en una asociación animalista.

Salud

Protege a tu perro de las siguientes enfermedades:

- **Aquellas transmitidas por garrapatas** – La picadura de las garrapatas puede transmitir la enfermedad de Lyme a los humanos. La mejor solución es el uso de pipetas, un método sencillo para mantener a tu perro libre de garrapatas y pulgas. De este modo tu perro puede vivir felizmente en la casa sin que tengas que preocuparte de estos molestos inquilinos.
- **Leishmania** – Si tu perro muestra síntomas de esta enfermedad, como úlceras cutáneas o debilidad general, debes acudir a un veterinario. La enfermedad es fácilmente tratable en sus etapas tempranas. Es una enfermedad muy común en España y otros países mediterráneos. Puedes prevenirla con un collar Scalibor.

Sé un dueño responsable. Mantener a tus animales en buenas condiciones hará de tu vecindario un lugar más agradable para vecinos, amigos y turistas.

Para más información y ayuda sobre animales, consulta en la clínica veterinaria más cercana.

Asociación ACTIN

ACTIN promueve la salud y seguridad de tus mascotas

www.actin-spain.com



ACTIN
ANIMAL CARE TREATMENT
INTERNATIONAL NETWORK
SPAIN

STOP
CRUELDAD
ANIMAL